

MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Sesión celebrada el 27 de noviembre de 2015
Acto de apertura pública de los sobres C de criterios cuantificables

1. EXPEDIENTE EXP064/2015/19

Servicio de seguro médico, asistencia en viaje y accidentes para estudiantes de la Universidad de Cádiz, tanto con movilidad internacional como estudiantes de postgrado, máster y en general para todo el alumnado.

ANUNCIO DEL CONTRATO. BOE núm. 181 de fecha 30 de julio de 2015

2.- PROPOSICIONES EXCLUIDAS EN ESTE ACTO.

Ninguna.

3.- PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA FASE DE VALORACIÓN TÉCNICA POR LAS EMPRESAS PRESENTADAS Y ADMITIDAS

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN
ARAG SE (SUCURSAL EN ESPAÑA)	1 punto

4.- PROPOSICIONES ECONÓMICAS**CRITERIOS CUANTIFICABLES**

-Precio: 28 euros por estudiante, impuestos incluidos.

-Aumento límite indemnización por gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización derivados de accidentes o enfermedad incurridos en el país de destino (60.000 €): 100.000 \$ para los casos incurridos en los EEUU de América.

-Aumento lineal de los límites de indemnización por fallecimiento accidental, incapacidad permanente absoluta por accidente e incapacidad permanente parcial por accidente (50.000 €): 60.000 euros.

-Aumento del límite de indemnización por siniestro y año en la cobertura de responsabilidad civil privada (60.000 €): 100.000 euros.

5. PUNTOS OBTENIDOS Y CLASIFICACIÓN DE LICITADORES

Al tratarse de una única empresa y comprobado que su propuesta se ajusta a lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa ARAG SE (SUCURSAL EN ESPAÑA).